



ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha y hora de inicio: 22 de diciembre de 2022; 12:30 p.m.

Fecha y hora de cierre: 22 de diciembre de 2022; 1:30 pm.

Miembros asistentes:

Dr. Jorge Iván González Borrero, Director DNP
Dra. Nasly Jennifer Ruíz González, Secretaria General
Dr. Rodolfo Cano, Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
Dra. Juan Miguel Gallego Acevedo, Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional
Dr. Camilo Azuero Acero, Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial
Dra. Tania Esperanza Guzman Pardo, Subdirectora General del Sistema General de Regalías
Dr. Jose Alejandro Herrera Lozano, Subdirector General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación

Invitados:

Dra. Giselle Manrique Vaca, Asesora Dirección General
Dra. Sandra Juliana Mejía Londoño, Asesora Dirección General
Dra. Julie Andrea Soto Laverde, Coordinadora Grupo de Control Interno - OCI

Apertura de la sesión y verificación del quórum:

Siendo las 12:30 p.m. y de acuerdo con la convocatoria realizada según radicado número 20223400174413 del 13 de diciembre de 2022; la Secretaría Técnica verificó el quórum constatando la asistencia de 7 de 7 de los miembros con voz y voto; a partir de lo cual, dio inicio formal a la sesión.

Desarrollo de la sesión:

La sesión se desarrolló de acuerdo los temas establecidos en la agenda remitida con la convocatoria, así:

1. Aprobación del Plan Anual de Auditorías OCI-2023

Para este punto de la agenda se remitió con la convocatoria presentación con informe detallado, el cual se anexa a esta acta. El Dr. Ricardo Bogotá Camargo, jefe de la Oficina de Control Interno realizó presentación del tema, efectuando las siguientes precisiones:

- a. La definición de los procesos o aspectos objeto de auditoría en el año 2023 se realizó de acuerdo con una metodología basada en riesgos para lo cual se contemplaron, entre otros, los siguientes criterios: procesos priorizados según el nivel de exposición a riesgos, metas y objetivos institucionales, recursos asignados, evaluaciones y seguimientos que son de cumplimiento legal.
- b. El Plan Anual incluye los siguientes aspectos:



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- Auditorías internas con evaluación integral
 - Auditorías internas de revisión de la efectividad
 - Evaluaciones de carácter normativo
 - Seguimientos de verificación de cumplimiento normativo
 - Actividades de Asesoría y acompañamiento
- c. Para el año 2023 la OCI, planifica efectuar, además de actividades de asesoría como participación en comités, secretarías técnicas y otras a solicitud; para un total de 337 informes distribuidos de la siguiente manera:
- ✓ 87 informes de evaluaciones que incluyen la evaluación a la gestión de las dependencias y otras de obligatorio cumplimiento.
 - ✓ 29 Informes de Auditorías internas con enfoque integral.
 - ✓ 85 informes de seguimiento establecidos, en su mayoría por requerimientos legales
 - ✓ 9 informes consolidados del estado de los sistemas de gestión: SGC, SGSST, SGSI, SGD, SGA, MIPG, Gestión Antisoborno y Riesgos e Informe de Ejecución del Plan Anual de Auditorías
 - ✓ 17 Informes de Auditorías de Revisión de la Efectividad (AIRE) de acciones formuladas como resultado de auditorías de la CGR
 - ✓ 110 informes de Auditorías de Revisión de la Efectividad (AIRE) de acciones formuladas por otras fuentes: auditorías internas, autoevaluación, auditorías externas. Estas acciones se encuentran incorporadas en el Balance de Acciones de Mejora del Sistema Integrado de Gestión (SIG)
- d. Las 29 auditorías se programa realizarlas en 3 ciclos según los siguientes períodos: febrero a mayo, junio agosto y septiembre a Noviembre; esta programación se realiza teniendo en cuenta que se ha establecido un ciclo de 3 años para auditar la totalidad de los procesos y procedimientos incorporados en el SIG, en el 2023, que será el tercer año del ciclo, se programa auditoría a 9 procesos del SIG y 29 procedimientos distribuidos así:
- ✓ 5 Procesos de apoyo, 15 procedimientos
 - ✓ 3 Procesos Misionales, 10 procedimientos
 - ✓ 1 Proceso Estratégico, 4 procedimientos

Conforme a la presentación adjunta al acta, durante la sesión se detallaron las auditorías programadas para cada uno de los ciclos, las cuales se realizarán con base en muestreo y criterios de selectividad. Los siguientes procesos se auditan en los 3 ciclos de manera permanente:

Planeación y Gestión Orientada a Resultados
Gestión Contractual
Gestión Financiera

Con respecto a la Auditoría de al procedimiento de Elaboración Plan Nacional de Desarrollo, se recibió una observación por parte de la Dra. Sandra Liliana Camargo B., con el fin de que no se realizará en el primer ciclo como estaba programado inicialmente, el Dr. Bogotá, informa al Comité que se acoge la solicitud y se realizará la modificación correspondiente.

Dr. Jorge Iván González Borrero, Director General

Con respecto a los riesgos de corrupción materializados en la vigencia solicita precisar sobre los resultados de las auditorías, seguimientos y evaluaciones de la OCI, a lo cual de Dr. Bogotá informa que en las vigencias 2021 y 2022 se han revisado aspectos relacionados con el SGR, evidenciando deficiencias en el diseño de algunos controles, la dependencia en la vigencia 2022, realizó un total de 19 informes de auditoría interna y seguimientos relacionados con la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías por el DNP. En el marco de su competencia, la OCI evalúan los



controles implementados, evidenciando aspectos susceptibles de mejora, para las cuales se han formulado Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora. Así mismo en el marco de su competencia, se remiten a los entes de control estos informes, en caso de ser solicitados.

Dr. Jose Alejandro Herrera Lozano , Subdirector General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación

El Señor Subdirector pregunta si se cuenta con colaboradores suficientes para realizar el Plan Anual de Auditoría, dado el número de informes que se deben realizar en la vigencia 2023, a lo que el Dr. Bogotá responde que tienen los recursos y están en proceso los encargos y nombramientos de las vacantes disponibles para cumplir con el Plan.

Con respecto a los resultados de las auditorías internas realizadas en el año 2022, se compromete a enviar los informes ejecutivos correspondientes y solicita a los miembros del comité su retroalimentación y comenta que para la formulación de las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora, la OCI acompaña al análisis de causas, realiza el ejercicio de correlación, hace seguimiento a su ejecución y luego de la finalización y etapa de maduración lleva a cabo la Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad correspondientes.

Dr. Jorge Iván González Borrero, Director General

El Dr. González solicita que en el marco de los comités directivos sea invitado más frecuentemente al Jefe de la Oficina de Control Interno, para que se informe y advierta de manera preventiva situaciones importantes a tener en cuenta por la alta dirección.

El Señor Director agradeció la presentación y se procede a realizar la aprobación del PAA 2023. Para ello se solicita aprobación por parte de todos los miembros, quienes lo realizan de manera unánime.

2. Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Auditorías CGR

Con respecto a este punto se envió con la convocatoria presentación que incluye estructura y avance de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR con corte a noviembre de 2022. Durante la sesión por el Dr. Ricardo Bogotá Camargo, jefe de la Oficina de Control Interno presentó los siguientes aspectos sobre el estado de avance de los planes:

El avance del Plan de Mejoramiento Consolidado DNP en noviembre de 2022 es del 96,48% (según metodología de la CGR que tiene en cuenta las semanas programadas para cada meta).

El Plan de Mejoramiento Consolidado incluye 64 acciones programadas como resultado de 10 auditorías efectuadas por la CGR. Se han cumplido en un 100% 61 acciones y se encuentran pendientes de terminación (dentro del plazo) 3 acciones que corresponden a (1) auditoría.

Con referencia a las Auditorías de Revisión de la Efectividad -AIRE, se informó que se declararon CERRADOS por efectividad el 73% de los planes auditados (16 de 22 programados). Las acciones de estos fueron retiradas del plan de mejoramiento Consolidado y en presentación anexa se detallan los 6 hallazgos que se declararon ABIERTOS y para los cuales, las dependencias ya formularon planes de mejora que fueron aprobados por la Dirección y una vez culminados y surtido el plazo de maduración (3 a 6 meses) serán objeto de segunda auditoría de revisión de la efectividad.

En el transcurso de la sesión, los miembros del Comité no presentaron comentarios u observaciones sobre los documentos enviados.

3. Varios



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

No se presentaron temas adicionales a los propuestos en la agenda.

Cierre de la sesión:

Una vez cumplida la agenda, el Dr. Ricardo Bogotá, agradeció la participación a los miembros y cerró la sesión siendo las 01:30 p.m.

En constancia, firman:

JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORREO
Presidente Comité
Director General del DNP

RICARDO BOGOTÁ CAMARGO
Secretario Técnico